Andrea 6.

CERTIFICACIÓN DE PAGO CONTRATO		
GJC-F-004	VERSIÓN 4	FECHA DE EMISIÓN 02/01/2020

EL SUSCRITO DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN CALIDAD DE SUPERVISOR

C E R T I F I C A

Que SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS identificado con Nit 899.999.325-8 cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y plazo de ejecución consignados en el Contrato de Prestación de Servicios No 721, cuyo objeto consiste en **SERVICIO DE ACTUALIZACION Y RENOVACIÓN DEL SOPORTE DE EQUIPOS DE BORDE Y ADMINISTRACIÓN INSTALADOS EN EL DATACENTER DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA**

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscal en la cuantía y plazo establecido, habiendo sido verificado y constatado el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En razón a ello, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

No. de Pago:	**PAGO UNICO**
Período o mes:	**DICIEMBRE**
Valor a cancelar:	**VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS ($27,587,175) MCTE**
Rubro	**2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.020.2302052.7129**

Se expide en Madrid Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2022.

SECRETARIA JURIDICA
MUNICIPIO DE MADRID
29 DIC 2022
RECIBIDO HORA 10:00

EDWIN ARMANDO GONZALEZ C.
Director Sistemas de Información

Elaboró: Alexandra Varon R- Prof. Universitario.

ANEXOS			
• Informe de actividades		• Soporte magnético	
• Soportes pago de Seguridad Social y Parafiscales Persona natural: Planilla y recibo de caja. Persona Jurídica: Certificación Representante Legal o Revisor Fiscal	x	• Entrada de Almacén	x
		• Factura Comercial	x

Documento Contratado

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT. 804003326-6
CALLE 35 17 77 OFICINA 301
Bucaramanga, Santander
TEL: 6076705425
facturacion@sisteco.com.co
http://sisteco.com.co/

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
SI319

SEÑOR(ES):

CLIENTE: MUNICIPIO DE MADRID
NIT: 899999325-8
DIRECCIÓN: CL 5 4 74
CIUDAD: Madrid
TEL: 8250594
CORREO: alexandra.varon@madridcundinamarca.gov.co
RESPONSABILIDADES FISCALES: R-99-PN - No aplica – Otros

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/12/2022 02:17 PM
FECHA DE VENCIMIENTO: 27/12/2022
FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 27/12/2022 02:26 PM
DOCUMENTO ORIGEN: SI319
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
TIPO DE OPERACIÓN: 10 - Estandar

Plan contratado	Descripción plan		Tipo facturación
Periodo facturado	Fecha inicio periodo facturado	Fecha fin periodo facturado	Fecha Corte Facturación

Nro	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	IVA	Total
1	AdminOLT - Software Administración OLT (**UM:** 94 - unidad)	1.00	1,330,000.00	252,700.00	1,582,700.00
2	CLOUD-1Y - FortiGate Cloud Management, Analysis and 1 Year Log Retention (**UM:** 94 - unidad)	1.00	4,520,000.00	858,800.00	5,378,800.00
3	Licencias UTP FG100F: FC-10-F100F-950-02-12 Unified Threat Protection (UTP) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, Web Filtering, Antispam Service, and 24x7 FortiCare) (**UM:** 94 - unidad)	1.00	15,392,500.00	2,924,575.00	18,317,075.00
4	Soporte Técnico Especializado. Actualizacion de licencias, Soporte, Actualización firmware dispositivos de seguridad perimetral para contingencia. (**UM:** 94 - unidad)	1.00	1,940,000.00	368,600.00	2,308,600.00

Impuestos:

Impuesto	Base	Tarifa	Monto
IVA	23,182,500.00	19%	4,404,675.00

Subtotal Precio Unitario:	23,182,500.00
Subtotal Base Gravable:	23,182,500.00
IVA:	4,404,675.00
Total Impuestos:	4,404,675.00
Total + Impuestos:	27,587,175.00
Valor Total:	**27,587,175.00**

VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MCTE

Información Adicional:

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764025589804 DEL 18/02/2022 RANGO AUTORIZADO DEL SI241 HASTA SI2000 VIGENCIA 24 MESES
CUFE: f475028eb954f7d58f3fb0de76c989722da4a35fdf820fee91d21524c87f4a5032a8041b70e6b267cea246bb75630867
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Responsabilidades Fiscales:
R-99-PN - No aplica – Otros
Actividades Económicas:
6190 - Otras actividades de telecomunicaciones
EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S. DEL CÓDIGO DE COMERCIO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LEY 1231 DE 2008.
SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

MUNICIPIO DE MADRID

Nit: 899999325-8

ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS POR REQUISICION CONTRATO DE SUMINISTRO

Nro: 202200277

FECHA DE INGRESO: MADRID MIÉRCOLES, 28 DICIEMBRE 2022 **Factura Nº:**

CONTRATO DE SUMINISTRO No **202200043**

Proveedor SISTEMAS Y COMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S, DIR: CALLE 35 # 17-77 OFICINA 301 EDF. BANCOQUIA, TEL:6705425 , NIT: **Remisión Nº:**

PROVEEDOR NIT 804003326 V-6705426

Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	204020027	LICENCIA ADMIN OLT -SOFTWARE ADMINISTRATIVO OLT , Y DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO 721-2022	UND	1.00	1,582,700.00	1,582,700.00
2	204020027	LICENCIA CLOUD-1Y FORTIGATE CLOUD MANAGEMENT , ANALYSIS AND 1 YEAR LOSNG (UM: 94-UNIDAD) Y DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO 721-2022	UND	1.00	5,378,800.00	5,378,800.00
3	204020027	LICENCIA UTP FG100F: FC-10-F100-950-02-12 UNIFELD THREAT PROTECTION (UTP) Y DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO 721-2022	UND	1.00	18,317,075.00	18,317,075.00
				Total	**$**	**25,278,575.00**

RESUMEN GENERAL

Codigo	Placa	Serie Anterior	Referencia
204020027	33752		ADMIN OLT -SOFTWARE ADMINISTRATIVO OLT , Y DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO 721-2022
204020027	33753		CLOUD-1Y FORTIGATE CLOUD MANAGEMENT , ANALYSIS AND 1 YEAR LOSNG (UM: 94-UNIDAD) Y DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO 721-2022
204020027	33754		UTP FG100F: FC-10-F100-950-02-12 UNIFELD THREAT PROTECTION (UTP) Y DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO 721-2022

Grupo	Valor
204	25,278,575.00
Total $	**25,278,575.00**

Detalle: SERVICIO DE ACTUALIZACION Y RENOVACION DEL SOPORTE DE EQUIPOS DE BORDE Y ADMINISTRACION INSTALADOS EN EL DATACENTER DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

Destino: EQUIPOS DE BORDE Y ADMINISTRACION INSTALADOS EN EL DATACENTER DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

SON: VEINTI CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MC.

COORDIADOR ALMACEN

JONH ALEXANDER QUEVEDO RODRIGUEZ
ALMACEN GENERAL

HEMOS RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS A ANTERIORMENTE

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14858733746

(415)7707212489984(8020) 000001485873374 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 3 3 2 6	6	Impuestos de Medellín 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE	SISTECO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 B 65 D 02 OF 201 ED ENTRE CALLES

42. Correo electrónico facturacion@sisteco.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 2 3	3 1 0 6 8 0 9 2 9 1	3 1 8 7 8 5 5 2 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 9 0	1 9 9 7 0 2 1 8	7 7 3 0	1 9 9 7 0 2 1 8	6 2 0 2	4 6 5 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 2 2	2 3																			3	3	57. Modo	2		
																						58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 02 / 09 : 58: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

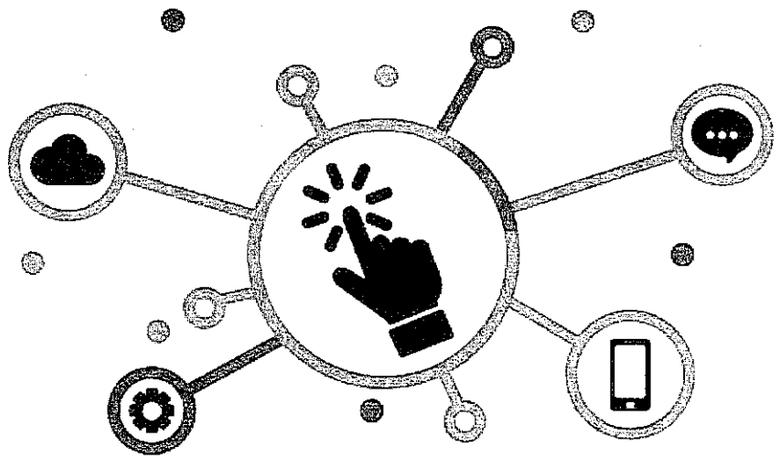
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUTIS CAMARGO LUIS FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-09-2022 09:58:30AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SOPORTE DE EQUIPOS DE BORDE Y ADMINISTRACIÓN INSTALADOS EN EL DATACENTER DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.



INFORME DE ENTREGA

PERIODO DE EJECUCIÓN: 21/12/2022 - 27/12/2022
CONTRATISTA: SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
CONTRATO DE RESTACIÓN DE SERVICIOS No: 721-2022

INTRODUCCION

Teniendo en cuenta que la Alcaldía de Madrid, debe contar con las medidas de seguridad informática necesarios para garantizar la integridad de la información de la administración municipal. En concordancia a lo anterior; la alcaldía de Madrid cuenta con la solución Fortinet para lograr esta seguridad y través de la empresa sistemas y telecomunicaciones del oriente S.A.S. – SISTECO S.A.S. se hace el proceso de renovación de las licencias por medio del contrato 721-2022.

CONTENIDO

INTRODUCCION 2
1. RESUMEN GENERAL DEL CONTRATO 208-2022 4
1.1. Descripción general del contrato. 4
1.2. Pólizas Principales 5
1.3. Desarrollo del contrato. 5
2. ACTIVACION DE LICENCIAS UTP FG100F: FC10-F100F-95002-12 Y FORTIGATE CLOUD 6
3. ACTIVACION ADMIN OLT 8
4. RECOMENDACIONES 9

1. RESUMEN GENERAL DEL CONTRATO 208-2022

1.1. Descripción general del contrato.

CONTRATO No. Y FECHA	721-2022
OBJETO DE LA OPERACIÓN:	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SOPORTE DE EQUIPOS DE BORDE Y ADMINISTRACIÓN INSTALADOS EN EL DATACENTER DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S. – SISTECO S.A.S. NIT: 804.003.326
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO C.C. 91.249.620
ORDENADOR DEL GASTO:	JORGE ANDRÉS TOVAR FORERO ALCALDE DE MADRID C.C. 80.577.409
VALOR DE LA CONTRATO:	$ 27.587.175,00
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO DE LA OPERACIÓN	NO APLICA
FECHA DE FIRMA ACTA DE INCIO	21/12/2022
CDP	NUMERO: 2022001546
RP	NUMERO: 2022002435
	FECHA: 20/12/2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO: 21/12/2022
	FECHA DE FINALIZACIÓN: 31/12/2022
	DURACIÓN: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1.2. Pólizas Principales

A continuación, se detalla los amparos de acuerdo a lo solicitado en el contrato y aprobado para firma del acta de inicio:

No. Póliza	Aseguradora	Tipo de Amparo	Beneficiario	Valor asegurador	Vigencia	
					Desde	Hasta
14-44-101170260	Seguros del Estado	Cumplimiento del contrato	Alcaldía de Madrid. NIT 899.999.325-8	$ 5.517.435,00	15/12/2022	30/06/2023
55-44-101073268		Calidad del Servicio		$ 5.517.435,00	15/12/2022	31/12/2023

1.3. Desarrollo del contrato.

A continuación, se detalla el desarrollo presupuestal del contrato:

CUADRO DE DESARROLLO Y CONTROL DE LA OPERACIÓN			
Descripción	Fecha	Valor Actual	Saldo
Valor inicial del contrato	21/12/2022 - 31/12/2022		$ 27.587.175,00
Ejecución Presente Corte	21/12/2022 - 27/12/2022	$ 27.587.175,00	$ 0
	Total	$ 27.587.175,00	$ 0

2. ACTIVACION DE LICENCIAS UTP FG100F: FC10-F100F-95002-12 Y FORTIGATE CLOUD

El día 22 de diciembre de 2022 se realizó la activación de las licencias UTP FG100F: FC10-F100F-95002-12 Y FORTIGATE CLOUD al router Fortigate con serial FG100FTK21005062 como se muestra en el grafico siguiente:

QUOTE MANAGEMENT | ASSETS | QUERY | EMAIL NOTIFICATIONS | LOGOUT |

Serial Number/Contract/License Query

Serial Number	FG100FTK21005062
Contract Number	
License Number	

Submit

Serial Number Query Result

Current Support Coverage

Support Type	Support Level	Activation Date	Expiration Date
Hardware	Advanced HW	2021-09-13	2023-12-22
Firmware & General Updates	Web/Online	2021-09-13	2023-12-22
Enhanced Support	Premium	2021-09-13	2023-12-22
Telephone Support	Premium	2021-09-13	2023-12-22
Advanced Malware Protection	Web/Online	2021-09-13	2023-12-22
NGFW	Web/Online	2021-09-13	2023-12-22
Web & Video Filtering	Web/Online	2021-09-13	2023-12-22
AntiSpam	Web/Online	2021-09-13	2023-12-22
FortiCloud Service	Basic	2022-09-13	2023-12-22

Adicionalmente en constancia de lo anterior Fortigate emite el siguiente concepto:

FORTINET

Service Entitlement Summary

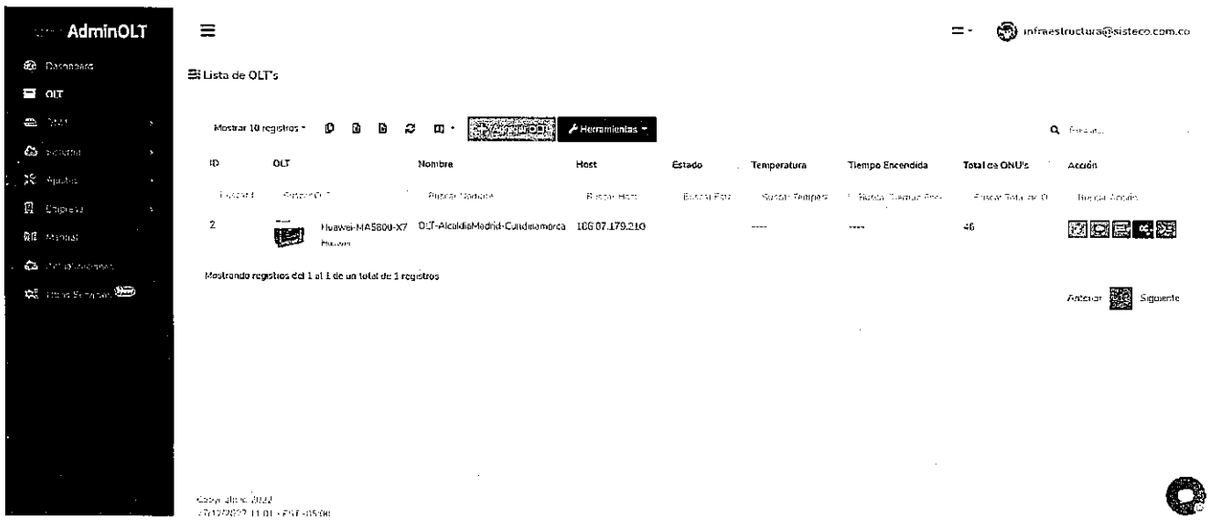
Date	: December 21, 2022
Sales Order #	: 1011054790
Purchase Order #	: FN741708FN-CO-RNW
Quote ID	: 3718956-1
Co-Term Date	: December 22, 2023
Effective Date	: December 15, 2022

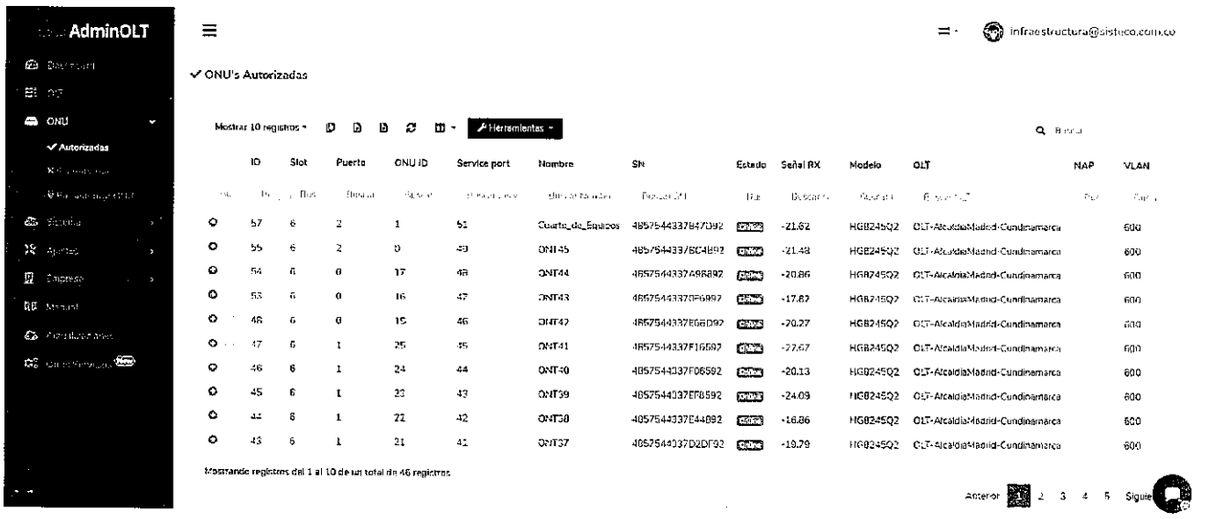
Registration is not required for Co-Terminus Agreements, the Entitlement Summary has been provided for Your reference. The serial numbers listed below reflect the Co-Term date requested.

FG100FTK21005062

3. ACTIVACION ADMIN OLT

El dia 26 de diciembre se realizó el soporte para la migración de la plataforma U2000 a admin Olt a continuación se muestra la configuración y activación la plataforma:





4. RECOMENDACIONES

- Comunicarse a la línea de atención de Sistema y Telecomunicaciones del Oriente (607)6526000 Opción (6) de Bucaramanga Santander, o remitir un correo en su defecto a soporte@sisteco.com.co en caso de presentarse la necesidad de requerir, soporte o asistencia técnica para la solución de problemas que provoque fallas en el suministro del servicio.
- Para el caso de requerir algún soporte con las licencias de Fortnitet, se pone a disposición la línea 3132127525 para una atención mas inmediata.

Informe Elaborado y aprobado por:

Nombre	Identificación	Cargo	Firma
Proyectó: Ing. ALDAIR GONZALEZ	1.095.815.409	INGENIERO DE INFRAESTRUCTURA	
Revisó Ing. OSCAR LIZARAZO	91.539.142	COORDINADOR DE PROYECTOS	
Aprobó Ing. LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO R/L SISTECO S.A.S.			

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14858733746

(415)7707212489984(8020) 000001485873374 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 3 3 2 6	6	Impuestos de Medellín 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE	SISTECO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 B 65 D 02 OF 201 ED ENTRE CALLES

42. Correo electrónico facturacion@sisteco.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 2 3	3 1 0 6 8 0 9 2 9 1	3 1 8 7 8 5 5 2 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 9 0	1 9 9 7 0 2 1 8	7 7 3 0	1 9 9 7 0 2 1 8	6 2 0 2	4 6 5 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código	2 2	2 3																			

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
3	3	57. Modo	2			
		58. CPC	8 2			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 02 / 09 : 58: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUTIS CAMARGO LUIS FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION
Sigla:	SISTECO SAS
Nit:	804003326-6
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-648234-12
Fecha de matrícula:	24 de Mayo de 2019
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	28 de Marzo de 2022
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 34 B 65 D 02 ED ENTRE CALLES OF 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	lmutis@sisteco.com.co
Teléfono comercial 1:	3106809291
Teléfono comercial 2:	3187855242
Teléfono comercial 3:	3163039526
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 34 B 65 D 02 ED ENTRE CALLES OF 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	lmutis@sisteco.com.co
Teléfono para notificación 1:	3106809291
Teléfono para notificación 2:	3187855242
Teléfono para notificación 3:	3163039526

La persona jurídica SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS EN

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/12/2022 - 9:01:58 AM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023690093 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blthsGigkjvhbEkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROCESO DE REORGANIZACION SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Escritura Pública No. 431 del 18 de febrero de 1997, otorgada en la notaría 2 de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 20 de febrero de 1997 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 bajo el número 15958 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Limitada, Comercial denominada:

SISTEMAS & TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Escritura Pública número 1205 del 24 de abril de 1997, de la Notaría 2 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 25 de abril de 1997 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Escritura Pública número 81 del 18 de enero de 2001, de la Notaría 8 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 9 de febrero de 2001 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Escritura Pública número 147 del 26 de enero de 2004 de la Notaría 1 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 28 de enero de 2004 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual entre otras reformas se cambio la sigla, quedando la razón social así:

SISTEMAS & TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE LTDA
sigla SISTECO LTDA

Escritura Pública número 2464 del 29 de septiembre de 2008 de la Notaría

1 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 29 de septiembre de 2008 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Escritura Pública número 2492, del 01 de octubre de 2008, de la Notaría 1 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 2 de octubre de 2008 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Escritura Pública número 6513, del 23 de diciembre de 2008 de la Notaría 5 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 26 de diciembre de 2008 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Escritura Pública número 854 del 26 de febrero de 2009, de la Notaría 5 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 6 de marzo de 2009 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Acta número 7, del 11 de diciembre de 2011, de la Junta Extraordinaria de Socios, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 2 de enero de 2012 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual se aprobó la trasformación de la sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada así:

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
sigla SISTECO SAS

Acta número 8 del 26 de abril de 2013, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 3 de mayo de 2013 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/12/2022 - 9:01:58 AM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023690093 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blthsGigkjvhbEkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta número 013 del 29 de abril de 2019, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 16 de mayo de 2019 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil, medianta la cual se aprobó el cambio de domicilio de la sociedad de Bucaramanga a Medellín.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

PROVIDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES: Mediante Auto 610-001956 del 14 de septiembre de 2020 de la Superintendencia de Sociedades, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2020 con el No. 22295 del Libro IX, se resolvió en la cláusula 1 y 11 dar inicio al Trámite de Negociación de Emergencia de un Acuerdo de Reorganización del Sr. Luis Felipe Mutis Camargo en calidad de persona natural no comerciante y controlante de la sociedad Sistemas y Telecomunicaciones Del Oriente SAS en reorganización y ordenar la inscripción de esta providencia en el Registro Mercantil del domicilio de la sociedad controlada, en los términos previstos en el artículo 19.2 de la Ley 1116 de 2006.

PROCESOS ESPECIALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PROMOTOR	LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO DESIGNACION	91.249.620

Por Auto número 610-000533 del 29 de febrero de 2020 y Aviso No.610-000048 del 11 de mayo de 2020, de la Superintendencia de Sociedades de Medellín, registrado(a) en esta Cámara el 19 de mayo de 2020, en el libro 19, bajo el número 79

APERTURA AL PROCESO DE REORGANIZACION: Mediante Auto Nro.610-000533 del 29 de febrero de 2020, y Aviso No.610-000048 del 11 de mayo de 2020, de la Superintendencia de Sociedades, inscritos en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2020, con el No. 78 del Libro XIX, se admite a la sociedad al proceso de reorganización regulado por la Ley 1116 de 2006 y las normas que la complementan o adicionan.

CONFIRMACIÓN DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN: Mediante Acta No.610-000439 de 06 de diciembre de 2021, de la Superintendencia de Sociedades, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2021, con el

No. 366 del Libro XIX, se confirma el acuerdo de reorganización de la sociedad SISTECO S.A.S, presentado mediante radicado número 2021-01-453428 del 16 de Julio de 2021, de conformidad con lo señalado en la presente diligencia.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ASI COMO TODO LO RELACIONADO CON LA CORRESPONDENCIA PUBLICA VIA RADIO Y SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES MEDIANTE LA UTILIZACION DEL ESPECTRO RADIO ELECTRICO, LA REPRESENTACION DE SERVICIO DE:

A) MANTENIMENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS

B) COMUNICACIONES Y TRANSMISION DE DATOS, CAPACITACION EN EL CAMPO DE LA INFORMATICA Y LA ELECTRONICA, DISEÑO MONTAJE Y SERVICIOS DE CALL CENTER Y AUDIORESPUESTA. REPRESENTACION, CREACION Y COMERCIALZACION DE SOFTWARE, EQUIPOS Y PARTES DE COMPUTO Y COMUNICACIONES; REPRESENTACION Y COMERCIALIZACION DE SUMINISTROS PARA COMPUTADORES, SERVICIO DE REPARACION INSTALACION Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS Y TELEFONICOS. A NIVEL NACIONAL A PROPIOS Y TERCEROS CON FINES INDUSTRIALES, COMERCIALES, DOMESTICOS Y GUBERNAMENTALES. LAS LICENCIAS DE IMPORTACION Y/0 EXPORTACION DE TODOS LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MENCIONADOS EN EL OBJETO SOCIAL. LA VENTA DE TODOS LOS ARTICULOS QUE SISTEMAS & TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS, SIGLA SISTECO SAS MERCADEO RELACIONADO CON TELECOMUNICACIONES Y AFINES LA CONSECUCION DE REPRESENTACIONES Y EXCLUSIVIDADES. ESTA SOCIEDAD TENDRA UN AREA DE MERCADEO LOCALIZADA EN BUCARAMANGA TODO EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA NACION EN GENERAL EN DESARROLLO DE SU SUMINISTROS DE TODA CLASE DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL SIN EMBARGO SIEMPRE MERCADEARA LOS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL AMPARADOS POR LA MARCA SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS, SIGLA SISTECO SAS LA CREACION, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE UNA SALA DE EXHIBICION Y/0 ALMACEN CONJUNTAMENTE CON UNA BODEGA PARA LA VENTA AL POR MAYOR Y/0 DETAL DE LOS EQUIPOS DETERMINADOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. SERVICIOS DE CONSULTORIA, ASESORIA, INTERVENTORIA Y PROYECTOS DE

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/12/2022 - 9:01:58 AM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023690093 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blthsGigkjvhbEkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR, VENDER, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO, BIENES E INMUEBLES ADECUADOS PARA LA EXPLOTACION DEL NEGOCIO; SIN EMBARGO, EN SU COMIENZO Y/0 EN CONTINUIDAD PODRA REALIZAR SUS FUNCIONES EN LAS INSTALACIONES DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS. SIGLA "SISTECO SAS", PODRA DAR Y RECIBIR EN MUTUO Y CELEBRAR LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD, Y A SU VEZ COLABORAR TECNICA Y FINANCIERAMENTE CON PROVEEDORES Y COMPRADORES SUYOS; DAR O TOMAR EN GARANTIA BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA SEGURIDAD DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES; PODRA CONSTITUIR COMPAIAS FILIALES Y SUBSIDIARAS PARA EL ESTABLECIMIENTO O EXPLOTACION DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL; PODRA ADQUIRIR NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, LICENCIAS Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y ADQUIRIR OTORGAR CONCESIONES CONTRACTUALES PARA SU EXPLOTACION DENTRO DE SU AREA GEOGRAFICA DE FUNCIONAMIENTO. IGUALMENTE EN EJERCICOS DE SU OBJETO SOCIAL PODRA HACER EN SU NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION DE ELLOS TODA CLASE DE OPERACONES COMERCIALES, CIVILES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CONSTITUIR TODA CLASE DE GRAVAMENES SOBRE ESTOS, CELEBRAR CONTRATOS CIVILES O ADMINSTRATIVOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, SEAN ESTAS DE DERECHOS PRIVADO O PUBLICO, CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. EFECTUARA OPERACIONES DE PRESTAMOS, CAMBIO, DESCUENTO O CUENTAS CORRIENTE , DANDO ORECIBIENDO GARANTIAS REALIES O PERSONALES, INCLUSIVE HIPOTECARIAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR INTRUMENTOS NEGOCIABLES, ADQUIRIR Y NEGOCIAR CREDITOS DE CUALQUIER INDOLE, SUSCRIBIR ADQUIER Y ENAJENAR ACCIONES EN TODA CLASE DE SOCIEDADES CON ARREGLO A LA LEY INCORPORARSE EN ARREGLOS DE CUALQUIER CAMPANIAS, ASOCIACION O EMPRESA QUE TENGA OBJETO SIMILAR AL DE ESTA SOCIEDAD Y EN QUE TIENDADN AL MEJOR DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

C) ORGANICACION Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DE ARCHIVOS, VENTA DE INSUMOS Y SUMINISTROS DE CÓMPUTO.

D) CONTRUCCIONES DE TODA OBRA CIVIL, ELECTRICA Y ELECTROMECANICA, SERVICIOS DE SOLUCIONES DE TELEFONIA Y EQUIPOS IP SERVICIOS DE VIDEOCONFERENCIA.

E) SERVICIOS DE SUMINISTROS, INSTALACION. CONFIGURACION E IMPLEMENTACION DE AVISOS DIGIALES PUBLICITARIOS O BANNER." QUE POR ESCRITURA PÚBLICA N. 854 ANTES CITADA CONSTA:

F) IMPORTACION, COMERCIALIZACION E INTALACION DE EQUIPOS PARA LA

No. 366 del Libro XIX, se confirma el acuerdo de reorganización de la sociedad SISTECO S.A.S, presentado mediante radicado número 2021-01-453428 del 16 de Julio de 2021, de conformidad con lo señalado en la presente diligencia.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ASI COMO TODO LO RELACIONADO CON LA CORRESPONDENCIA PUBLICA VIA RADIO Y SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES MEDIANTE LA UTILIZACION DEL ESPECTRO RADIO ELECTRICO, LA REPRESENTACION DE SERVICIO DE:

A) MANTENIMENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS

B) COMUNICACIONES Y TRANSMISION DE DATOS, CAPACITACION EN EL CAMPO DE LA INFORMATICA Y LA ELECTRONICA, DISEÑO MONTAJE Y SERVICIOS DE CALL CENTER Y AUDIORESPUESTA. REPRESENTACION, CREACION Y COMERCIALZACION DE SOFTWARE, EQUIPOS Y PARTES DE COMPUTO Y COMUNICACIONES; REPRESENTACION Y COMERCIALIZACION DE SUMINISTROS PARA COMPUTADORES, SERVICIO DE REPARACION INSTALACION Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS Y TELEFONICOS. A NIVEL NACIONAL A PROPIOS Y TERCEROS CON FINES INDUSTRIALES, COMERCIALES, DOMESTICOS Y GUBERNAMENTALES. LAS LICENCIAS DE IMPORTACION Y/O EXPORTACION DE TODOS LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MENCIONADOS EN EL OBJETO SOCIAL. LA VENTA DE TODOS LOS ARTICULOS QUE SISTEMAS & TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS, SIGLA SISTECO SAS MERCADEO RELACIONADO CON TELECOMUNICACIONES Y AFINES LA CONSECUCION DE REPRESENTACIONES Y EXCLUSIVIDADES. ESTA SOCIEDAD TENDRA UN AREA DE MERCADEO LOCALIZADA EN BUCARAMANGA TODO EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA NACION EN GENERAL EN DESARROLLO DE SU SUMINISTROS DE TODA CLASE DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL SIN EMBARGO SIEMPRE MERCADEARA LOS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL AMPARADOS POR LA MARCA SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS, SIGLA SISTECO SAS LA CREACION, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE UNA SALA DE EXHIBICION Y/O ALMACEN CONJUNTAMENTE CON UNA BODEGA PARA LA VENTA AL POR MAYOR Y/O DETAL DE LOS EQUIPOS DETERMINADOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. SERVICIOS DE CONSULTORIA, ASESORIA, INTERVENTORIA Y PROYECTOS DE

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/12/2022 - 9:01:58 AM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023690093 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blthsGigkjvhbEkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMATICA, SISTEMAS DE CHALECOS REFLECTIVOS Y METERIALES LUMINOSOS.

ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA PROMOCIÓN Y COLOCACIÓN DE PRODUCTOS GENERALES DEL SECTOR FINANCIERO. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, DISEÑO, ADMINISTRACIÓN, E INTERVENTORÍA EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA YA SEA EN SU NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$5.000.000.000,00	500.000	$10.000,00
SUSCRITO	$2.500.000.000,00	250.000	$10.000,00
PAGADO	$2.500.000.000,00	250.000	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante Legal, cuyo suplente podrá remplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FELIPE MUTIS C. DESIGNACION	91.249.620

Por Acta número 7 del 26 de diciembre de 2011, de la Junta Extraordinaria de Socios, registrado(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 20 de febrero de 1997 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 bajo el número 15958 del libro IX del registro mercantil.

SUPLENTE	ALEJANDRA FLORIAN MEJIA DESIGNACION	63.501.072

Por Escritura Pública número 147 del 26 de enero de 2004, de la Notaría 1 de bucaramanga, registrado(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 28 de enero de 2004 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 bajo el número 15958 del libro IX del registro mercantil.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 15 del 31 de agosto de 2019, de la Asamblea Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2019 con el No. 29161 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR	C.C. 91.213.459 T.P. 129911 -T

Por Acta No. 16 del 10 de febrero de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2022 con el No. 8207 del Libro IX, se designó a:

REVISORA FISCAL SUPLENTE	RUBY LIDIA GARCIA MORANTES	C.C. 30.210.515 T.P. 72951-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	1205	24/04/1997	Not.2 Bucar	015958	24/05/2019	IX
Escritura	81	18/01/2001	Not.8 Bucar	015958	24/05/2019	IX

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/12/2022 - 9:01:58 AM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023690093 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blthsGigkjvhbEkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Escritura	147	26/01/2004	Not.1 Bucar	015958	24/05/2019 IX
Escritura	2464	29/09/2008	Not.1 Bucar	015958	24/05/2019 IX
Escritura	2492	01/10/2008	Not.1 Bucar	015958	24/05/2019 IX
Esctirura	6513	23/12/2008	Not.5 Bucar	015958	24/05/2019 IX
Esctirura	854	26/02/2009	Not.5 Bucar	015958	24/05/2019 IX
Acta	7	11/12/2011	Junta Soc.	015958	24/05/2019 IX
Acta	8	26/04/2013	Asamblea	015958	24/05/2019 IX
Acta	013	29/04/2019	Asamblea	015958	24/05/2019 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: MUTIS CAMARGO LUIS FELIPE
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S EJERCIENDO LAS FUNCIONES DE GERENCIAMIENTO Y REPRESENTACIÓN LEGAL
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 08 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13894 10/07/2020

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

648234 12 SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION
SIGLA: SISTECO SAS
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ASI COMO TODO LO RELACIONADO CON LA CORRESPONDENCIA PUBLICA VIA RADIO Y SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES MEDIANTE LA UTILIZACION DEL ESPECTRO RADIO ELECTRICO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 08 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13894 10/07/2020

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6190
Actividad secundaria código CIIU: 7730
Otras actividades código CIIU: 6202, 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $4,453,301,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6190

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/12/2022 - 9:01:58 AM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023690093 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blthsGigkjvhbEkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Escritura	147	26/01/2004	Not.1 Bucar	015958 24/05/2019 IX
Escritura	2464	29/09/2008	Not.1 Bucar	015958 24/05/2019 IX
Escritura	2492	01/10/2008	Not.1 Bucar	015958 24/05/2019 IX
Esctirura	6513	23/12/2008	Not.5 Bucar	015958 24/05/2019 IX
Esctirura	854	26/02/2009	Not.5 Bucar	015958 24/05/2019 IX
Acta	7	11/12/2011	Junta Soc.	015958 24/05/2019 IX
Acta	8	26/04/2013	Asamblea	015958 24/05/2019 IX
Acta	013	29/04/2019	Asamblea	015958 24/05/2019 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: MUTIS CAMARGO LUIS FELIPE
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S EJERCIENDO LAS FUNCIONES DE GERENCIAMIENTO Y REPRESENTACIÓN LEGAL
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 08 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13894 10/07/2020

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/12/2022 - 9:01:58 AM

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023690093 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: b1thsGigkjvhbEkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.213.439 de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional Nº 129911-T, de la Junta Central de Contadores, en mi condición de REVISOR FISCAL, certifico que la empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS** con **NIT 804.003.326-6** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, ARL, Pensiones y obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1607 artículo 25, articulo 114 estatuto tributario, durante el mes de **Noviembre** del año 2022. Encontrándose a la fecha a Paz y Salvo por estos conceptos.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bucaramanga a los seis (06) días del mes de diciembre del 2022.

GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR
REVISOR FISCAL
T.P 129911-T

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT 804.003.326-6

CERTIFICA QUE:

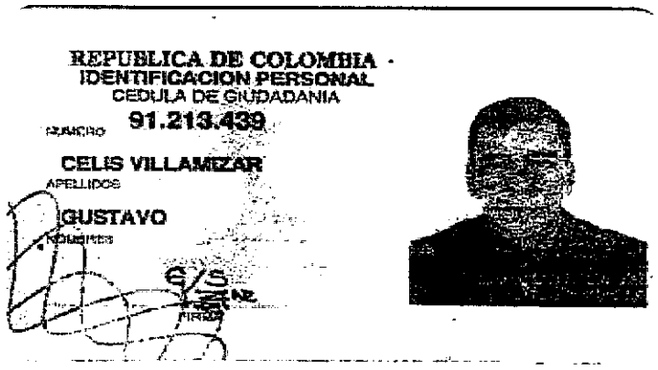
1. La empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** ha efectuado el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensión y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) de conformidad con la normatividad aplicable vigente.
2. **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** realizó los pagos correspondientes a los aportes de seguridad social del mes de **noviembre de 2022** en este pago el periodo cotizado en salud corresponde al mes de **diciembre de 2022** y el periodo cotizado en pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales es de **noviembre de 2022.**
3. **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** se encuentra paz y salvo, por los conceptos de sueldos, salarios liquidaciones y prestaciones legales y extralegales del mes de **noviembre de 2022.**

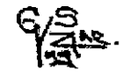
La presente certificación se expide a los seis (06) días del mes de Diciembre del año 2022, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el ART. 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR
Cedula de Ciudadanía 91.213.439 de Bucaramanga
REVISOR FISCAL
T.P 129911-T

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.213.439
CELIS VILLAMIZAR
APELLIDOS
GUSTAVO
NOMBRES
FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1961
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
01-AGO-1979 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

Calle 35 No. 17-77 Of. 301 Ed. Bancoquia
Bucaramanga, Colombia

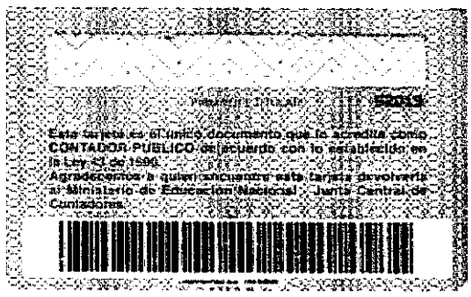
www.sisteco.com.co

Telefax(097) 670 54 25
670 54 26

Integración de Redes d
Servidores de acceso a

M, FRAME RELAY, RDSI
Computo - Call Center





Calle 35 No. 17-77 Of. 301 Ed. Bancoquia
Bucaramanga, Colombia

www.sisteco.com.co

Telefax(097) 670 54 25
670 54 26

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Ser nter

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A1E0DE4D05B6E09

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91213439 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 129911-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

REGISTRA COMO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: SANCIÓN DE 12 MES(ES) IMPUESTA MEDIANTE RESOLUCIÓN No T-000-0658 DEL 09/05/2017, EJECUTORIADA EL 03/11/2017. FINALIZA EL 10/11/2018. **********

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Calle [illegible] Bucaramanga, Colombia

) 54 25
6/0 54 26

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

ASOPAGOS s.a.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 804003226	0	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS	S	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6190	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
08-1	CALLE 35 N 17 77 OFC 301		6705425		LMUTIS@SISTECO.COM.CO		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-11	2022-12	24961481	E	2022-12-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.005.800	0	BANCO PICHINCHA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
32	24961461		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
44.446.657	45.813.325	45.813.325	44.868.453	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				29	7.236.900	0	0	0	7.236.900
PORVENIR	230301	800224808	8	13	2.840.300	0	0	0	2.840.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	9	2.949.000	0	0	0	2.949.000
PROTECCION	230201	800229739	0	4	1.122.200	0	0	0	1.122.200
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	325.400	0	0	0	325.400
EPS(Administradoras: 9)				32	1.961.700	0	0	0	1.961.700
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	2	42.800	0	0	0	42.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	9	565.400	0	0	0	565.400
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	100.000	0	0	0	100.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	4	148.100	0	0	0	148.100
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	4	472.000	0	0	0	472.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	2	157.400	0	0	0	157.400
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	40.000	0	0	0	40.000
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	40.000	0	0	0	40.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	396.000	0	0	0	396.000
ARP(Administradoras: 1)				32	1.012.000	0	0	0	1.012.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	32	1.012.000	0	0	0	1.012.000
CCF(Administradoras: 6)				28	1.795.200	0	0	0	1.795.200
COMFENALCO-TOLIMA	CCF50	890700148	4	1	38.700	0	0	0	38.700
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	40.000	0	0	0	40.000
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	2	83.000	0	0	0	83.000
CAJASAN	CCF39	890200108	1	18	1.436.700	0	0	0	1.436.700
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	5	156.800	0	0	0	156.800
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	1	40.000	0	0	0	40.000
Gran Total					12.005.800	0	0	0	12.005.800

BANCO PICHINCHA

CERTIFICA

Que el Cliente **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENT** , con número de identificación **804003326** , mantiene vínculos comerciales con nuestra Entidad, a través de la(s) cuenta(s) de depósito cuyas condiciones se detallan a continuación:

Nro. CUENTA	TIPO DE CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO
410969648	Cuenta de Ahorros	2019/10/10	Cuenta Activa

Este documento es dirigido a A QUIEN INTERESE por solicitud del cliente.
La cuenta mencionada se encuentra activa y ha sido manejada de acuerdo con las normas y políticas vigentes.

La presente se expide a solicitud del cliente, el 2022/06/30

MARTHA BEATRIZ POVEDA PAEZ
Firma Autorizada

* Está Operación genero una comisión por valor de $0.00

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR		
GJC-F-110	VERSIÓN 3	FECHA DE EMISIÓN 02/01/2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO/CONVENIO:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No 721 de 2022**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 Diciembre de 2022
CONTRATISTA:	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE ACTUALIZACION Y RENOVACIÓN DEL SOPORTE DE EQUIPOS DE BORDE Y ADMINISTRACIÓN INSTALADOS EN EL DATACENTER DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS ($27,587,175) MCTE
PLAZO:	Diez (10) dias calendario. Contados a partir del acta de Inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2022
FECHA ACTA DE INICIO:	21 - DICIEMBRE DE 2022

1. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICIONES	**SI**		**NO**	**X**
VALOR ADICIONADO:				
PRÓRROGAS	**SI**		**NO**	**X**
PLAZO PRORROGADO:				
CESIONES	**SI**		**NO**	**X**
NOMBRE DEL CESIONARIO:				
SUSPENSIONES	**SI**		**NO**	**X**
PERIODO SUSPENDIDO:				
FECHA DE TERMINACIÓN:				
TERMINACION ANTICIPADA	**SI**		**NO**	**X**

2. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO/CONVENIO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL:	EDWIN ARMANDO GONZALEZ COLMENARES
CARGO:	DIRECTOR SISTEMAS DE INFORMACION

3. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	**PRESUPUESTAL**	100%

En el evento de haberse reportado obligaciones deficientes, a mejorar o a las que se le aplicó plan de mejoramiento durante la ejecución del Contrato/Convenio se deben señalar en el cuadro a continuación indicando claramente si se cumplió y cómo se subsanó esta situación.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION

CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	SI	X	NO	
El proveedor cumplió con la entrega de los equipos requeridos dentro de la orden de compra				

CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES	SI	X	NO	
OBSERVACIONES:				
Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.				

4. INFORMACIÓN EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

VALOR INICIAL:	$ 27,587,175
VALOR ADICION:	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 27,587,175
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	$ 0
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 27,587,175
VALOR EJECUTADO:	$ 27,587,175

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SI	X	NO	
JUSTIFICACION:	PAGO FINAL DEL CONTRATO.			

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR		
GJC-F-110	VERSIÓN 3	FECHA DE EMISIÓN 02/01/2020

SALDO A FAVOR DE LA DIS:	**SI**		**NO**	**X**
JUSTIFICACION:				

5. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:

Dentro de la carpeta de la ejecución del contrato se observa que el contratista presento la cuenta de cobro y los documentos necesarios de la actividad realizada en el plazo estipulado dando cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Fecha del Informe: **DIA 28 , MES 12 AÑO 2022**

EDWIN ARMANDO GONZALEZ C
Director Sistemas de información

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
Representante Legal
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS Nit 804,003,326-6,

Alcaldía Mayor de MADRID

Madrid CRECE CONTIGO — ANDRÉS TOVAR ALCALDE —

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110	VERSION 3	FECHA DE EMISION 02/01/2020

Dentro de cada parametro escoja uno de los siguientes criterios de acuerdo al desempeño del proveedor y coloque el valor correspondiente asignado de puntaje en la casilla de puntos		PUNTAJE DEL CRITERIO	PUNTOS	PESO	TOTAL
No.	PARAMETRO DE CUMPLIMIENTO				
1	No cumple con los plazos acordados	20	100	25%	25
2	Se ha atrasado en las entregas más de tres veces	40			
3	Asiste a reuniones solicitadas en virtud del objeto contractual	60			
4	Es puntual en la atención de solicitudes normales	80			
5	Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100			
No.	PARAMETRO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS				
1	No atiende a las solicitudes de documentos	20	100	10%	10
2	Suministra los documentos incompletos y con atrasos	40			
3	Suministra los documentos completos pero no de manera oportuna	60			
4	Suministra los documentos completos y en el plazo solicitado	100			
No.	PARAMETRO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ATENCION DE RECLAMOS				
1	No atiende a las solicitudes y reclamos	20	100	15%	15
2	Se demora para atender, pero resuelve los problemas	40			
3	Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia las reclamaciones	60			
4	Ofrece asesoría, dá ideas y sugiere lo más conveniente	100			
No.	PARAMETRO DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS				
1	Los productos y/o servicios entregados han presentado problemas en más de una ocasión	30	100	50%	50
2	Los productos y/o servicios se presentan de acuerdo a lo establecido en el codigo de integridad	50			
3	Los productos y/o servicios entregados nunca presentan problemas y se prestan de acuerdo a lo establecido en el codigo de integridad.	100			
	CALIFICACION TOTAL				100

ESTE PROVEEDOR ES	PROVEEDOR CONFIABLE
PROVEEDOR CONFIABLE	Calificación mínima de 80
PROVEEDOR REGULARMENTE CONFIABLE	Calificación entre 60 y 79
PROVEEDOR NO CONFIABLE	Calificación menor de 59
ACCION A TOMAR CON ESTE PROVEEDOR	PROVEEDOR CONFIABLE

FECHA DEL INFORME	DIA: 28	MES: DICIEMBRE	AÑO:2022

EDWIN ARMANDO GONZALEZ C
SUPERVISOR

LUIS FELIPE MUÑOZ CAMARGO
representante legal de la empresa
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
Nit 804,003,326-6